

NUMERO.....LIBRO.....----- En la ciudad de, a las horas del día----- de marzo de dos mil veintiuno. Ante mí,, Notario, del domicilio de-----, comparece el señor-----, de años de edad, Estudiante, del domicilio de departamento de, , quien no conozco pero identifico por medio de su Documento -----, con Número de Identificación Tributaria: -----; Y **ME DICE:** Que confiere **PODER GENERAL ADMINISTRATIVO CON CLAUSULA ESPECIAL** amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere a favor de la señora -----, mayor de edad,----- del domicilio de la ciudad de-----, de nacionalidad salvadoreña, portadora de su Documento Número-----, para que administre todos sus bienes de la clase que fueren, con las facultades inherentes para una buena administración, pudiendo constituir prenda sobre ellos, darlos en arrendamiento, mutuo, comodato y celebrar cualquier otro contrato aunque no se nomine aquí, salvo que requiera poder especial; recibir cantidades en pago provenientes de los contratos que celebre; reclamar sus derechos y pagar sus deudas, perseguir a sus deudores; arrendar por el precio que estime conveniente, los bienes inmuebles de la otorgante y deposite el producto de tales alquileres en las cuentas bancarias abiertas a su nombre; afianzar obligaciones, fijar el interés en los créditos y obligaciones que otorgare y contrajere; abrir o cerrar cuentas bancarias y efectuar depósitos en las mismas; girar endosar avalar o protestar cheques, letras de cambio, libranzas, pagarés y toda clase de documentos mercantiles, manejar los establecimientos mercantiles o industriales de la otorgante; aceptar herencia con beneficio de inventario, acordar y ejecutar todos los actos mercantiles conexos y firmar las escrituras públicas o documentos privados que sea necesario otorgar en el ejercicio del presente mandato; asimismo, la faculta para sustituir o delegar este poder en los mismos términos aquí conferidos, así como otorgar poderes especiales, los que también podrá sustituir o revocar, facultades que expliqué a la otorgante, cerciorándome de que las conoce, comprende y por eso confiere a su apoderada. **CLAUSULAS ESPECIALES:** Especialmente faculta a su apoderada nombrada para que en su nombre y representación realice todos los tramites que sean necesarios en el INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA, conocido por sus siglas como IPSFA, para el pago de las prestaciones a que tenga derecho en su calidad de beneficiario por el fallecimiento de su padre, el señor----- quien falleció el día-----quien era pensionado de dicha institución, y además lo faculta para que pueda cobrar las referidas prestaciones a que tenga derecho, pudiéndola hacer efectiva en cualquier banco del sistema financiero aun si el cheque lleva la leyenda de “NO NEGOCIABLE”. Finalmente lo faculta para que realice cualquier otro tipo de gestión en alguna otra institución, ya sean públicas, privadas o municipales y que conlleve al mejor desempeño de las finalidades especialmente encomendadas a su apoderada, a fin de que no tenga ningún tipo de limitación en todas las gestiones que en su nombre realice, declarando el compareciente que las facultades concedidas por medio de este instrumento no son de carácter taxativas sino ejemplificativas, pudiendo su apoderado realizar cualquier otra actividad conexas a las antes dichas,

a fin de cumplir con el presente mandato. Así se expresó el otorgante, a quien expliqué los efectos legales del presente instrumento, y leído que se lo hube íntegramente en un solo acto ininterrumpido, ratifica su contenido y firmamos. **DOY FE.-**